



Rawson (Chubut), 10 de diciembre de 2020

**Dictamen N° 246/20 CF**

**Ref.: Expte. 39728/20 TC  
SOLICITA DICTAMEN S/GASTOS DE BLOQUE  
(NOTA N° 40/20-ADM-HCD EPUYEN)**

**Señor presidente**

Viene para mi intervención el referenciado expediente, por el pase que se me confiere a fs. 06, tengo para mí que a fs. 01 luce agregado proyecto de ordenanza para otorgar gastos de bloques, los que se tratarían de un aumento a los ya vigentes, equivalentes a 8 días de viáticos categoría C del decreto 912/18, para lo que indican en el proyecto que las arcas municipales cuentan con recursos suficientes y crean la partida presupuestaria correspondiente.

Habiendo tomado plena vista y analizado los antecedentes obrantes en esta actuación, en merito a la brevedad y sin más que agregar, hago propio el dictamen 22/20 de fs. 08 del asesor legal preopinante.

He de destacar el incumplimiento del Acuerdo 408/00 TC.

Así me expido.